

horas, en su domicilio social de Galdakao (travesía Mercadillo, 10), para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la Sociedad las cuentas anuales y solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Galdakao, 16 de octubre de 2001.—La Administradora única, María Inmaculada López Jáuregui.—51.533.

TÉCNICA INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ca N'Alzamora, 18, de Rubí (Barcelona), el próximo día 14 de noviembre de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 15 de noviembre de 2001, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación en euros del capital social y, en su caso, ajuste al céntimo más próximo.

Segundo.—Ampliación del capital social y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Tercero.—Inclusión de una cláusula limitativa de la transmisibilidad de las acciones (pacto de sindicación).

Cuarto.—Reestructuración del órgano de administración, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, 15 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—51.549.

TÉCNICAS E INNOVACIONES GANADERAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 14 de noviembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación estatutaria por adición de unos nuevos Título y artículo suprimiendo determinadas restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, —y de obtener su entrega o envío gratuitos—, al texto íntegro de la modificación pro-

puesta, así como del informe de la Administradora justificando la modificación.

Barcelona, 5 de octubre de 2001.—La Administradora única.—51.301.

TEJIMA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas celebrada el día 14 de agosto de 2000 acordó por unanimidad:

Reducir el capital social en 40.990.000 pesetas mediante la devolución parcial de las aportaciones sociales.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en la legislación mercantil.

Pontevedra, 8 de octubre de 2001.—El Administrador.—51.244.

TELECOMUNICACIONES EUROPEAS DE LUCENA, S. L.

Anuncio de oferta de asunción de nuevas participaciones

La Junta general de socios, celebrada el día 28 de junio de 2001, adoptó, entre otros, el acuerdo de ampliación de capital por importe de diez millones (10.000.000) de pesetas, mediante la emisión de 2.000 nuevas participaciones (números 101 al 2.100) de cinco mil (5.000) pesetas de valor nominal cada una de ellas. La cuenta de depósito de la ampliación será 2024.0040.71.3300038087.

Conforme al artículo 75-2.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se establece el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para el ejercicio del derecho de preferencia por parte de los socios.

Córdoba, 15 de septiembre de 2001.—El Administrador único, Jesús Anón Ordóñez.—50.980.

TERRENOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para la fecha del 15 de noviembre de 2001, a las once horas, en el domicilio social, avenida Diagonal, 534, 5.º, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de financiación a «Campos 1925, Sociedad Anónima», por la cuantía de 25 millones de pesetas.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de un documento de garantía de los avales prestados a «Campos, Sociedad Anónima».

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de traslado del domicilio social a Polinyá, y la consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación a someter a la Junta y del informe sobre las propuestas.

Barcelona, 15 de octubre de 2001.—El Secretario, Joaquín Balasch Risueño.—51.532.

TEXNA, S. L. (Sociedad absorbente)

ROMAPE, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público

que la Junta general y universal de socios de la sociedad «Texna, Sociedad Limitada» y el accionista único la compañía mercantil «Romape, Sociedad Anónima» (unipersonal), acordó por unanimidad y decidió, respectivamente, el día 10 de octubre de 2001, su fusión, mediante la absorción por «Texna, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) de «Romape, Sociedad Anónima» (unipersonal) (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión). Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de octubre de 2001.—Los miembros del órgano de administración de «Texna, Sociedad Limitada» y «Romape, Sociedad Anónima» (unipersonal).—51.093. 1.ª 22-10-2001

T & F VENTAS Y SERVICIOS, S. A. Sociedad unipersonal

Disolución y liquidación simultáneas

La Junta universal extraordinaria de accionistas de esta sociedad, válidamente celebrada el día 1 de octubre de 2001, acordó la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación, con carácter final:

Balance de liquidación al 30 de septiembre de 2001

	Pesetas	Euros
Activo:		
Deudores	336.360	2.021,56
Tesorería	2.518.961	15.139,26
Total Activo	2.855.321	17.160,82
Pasivo:		
Fondos propios	2.546.261	15.303,33
Acreedores a corto plazo .	309.060	1.857,49
Total Pasivo	2.855.321	17.160,82

Madrid, 10 de octubre de 2001.—El Liquidador único.—51.537.

Anexo

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales de pertinente aplicación, se ha procedido a consignar el importe de los créditos reflejados en el Pasivo del mencionado Balance final de liquidación bajo el epígrafe «acreedores a corto plazo».

Asimismo se hace constar que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales de pertinente aplicación, la cuota a repartir entre los accionistas de la sociedad es de 848,75 pesetas por acción, resultante de dividir el Haber social, una vez consignado el importe de los créditos indicados, entre las 3.000 acciones que integran el capital social.

TRANSPORTES AICIONDO, S. L. Sociedad unipersonal (La «Sociedad»)

Disolución de la sociedad con cesión global de Activo y Pasivo a su socio único

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el socio único de la sociedad, al amparo de lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ha decidido, con fecha 17 de octubre de 2001, la disolución de la sociedad con inmediata cesión glo-

bal de su Activo y Pasivo al propio accionista único «Christian Salvesen Gerposa, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), titular del CIF A-78503406.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores del cedente y del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores de oponerse a la cesión en el plazo de un mes, en los términos señalados en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Asimismo, se hace constar que el socio único de la sociedad, en ejercicio de las competencias de la Junta general, ha aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Aplicaciones informáticas	4.952.329
Terrenos y bienes naturales	41.954.284
Edificios y construcciones	164.917.076
Maquinaria	5.128.178
Instalaciones	549.239
Mobiliario y enseres	10.660.163
Equipos para procesos de información	4.233.581
Elementos de transporte	25.046.603
Otro inmovilizado material	7.430.963
Participaciones en empresas del grupo	9.861.440
Otras participaciones	1.573.062
Fianzas depositadas a largo plazo	3.579.210
Clientes	30.074.265
Deudores diversos	9.732.829
Hacienda pública deudora	4.103.788
C/Cte. con empresas del grupo	1.089.063.076
Caja y Bancos	11.246.695
Total Activo	1.424.106.781
Pasivo:	
Capital	35.000.000
Reserva legal	7.000.000
Reservas voluntarias	1.262.551.601
Pérdidas y ganancias ejercicio 2001	43.624.810
Proveedores	51.235.672
Personal	619.010
Hacienda pública acreedora	24.075.688
Total Pasivo	1.424.106.781

Santander, 17 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, David Naranjo Gozalo.—51.889.

TRANSPORTES ÁLVARO HERNÁNDEZ ARMELLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada con el carácter de universal, en el domicilio social, el día 30 de septiembre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidador, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	78.604
Tesorería	4.955.127
Total Activo	5.033.731
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	706.972
Rdo. negativos ejercicios anteriores	5.586.672
Pérdidas y Ganancias	-86.569
Total Pasivo	5.033.731

Cella (Teruel), 4 de octubre de 2001.—El Liquidador.—51.044.

TRANSPORTES CANTERO CAMPILLO, S. A.

(Sociedad absorbente)

M-J-R 4, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

En Juntas generales extraordinarias y universales celebradas el 14 de mayo de 2001 se ha acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «M-J-R 4, Sociedad Limitada» unipersonal, quedando a disposición de los accionistas y acreedores el texto del acuerdo y el Balance de fusión en el domicilio social de la compañía absorbente. Expresamente se hace constar el derecho de oposición que le cabe a los acreedores de las sociedades de acuerdo con lo establecido en el artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro (Madrid), 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de ambas Sociedades, Alberto Campillo Ortega.—51.539. 1.ª 22-10-2001

TUR MARINE, S. A.

Cambio de denominación y domicilio social

La Junta general ordinaria y universal de dicha sociedad, celebrada el 24 de junio de 2000, acordó el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social por el de «Turmarine, Sociedad Anónima».

Segundo.—Cambio de domicilio social en el término municipal de Gádor (Almería), carretera Paulenca ALP 111, kilómetro 1,4.

Gádor, 24 de junio de 2000.—Fernando Estrada Bootello.—51.180.

TUYPER, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la sociedad, de fecha 25 de junio de 2001, acordó reducir el capital social en la cifra de 47.250.000 pesetas, mediante la amortización de 47.250 acciones propias en autocartera, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria (Álava), 8 de octubre de 2001.—El Administrador único.—51.232.

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de noviembre de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, 644, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de noviembre de 2001, a las diez horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2001.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2001, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desempeñada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2001.

Cuarto.—Reelección de «Arthur Andersen y Cia., Sociedad Comanditaria», como Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese de los seis miembros del Consejo de Administración cuyos nombramientos caducan antes del 31 de diciembre de 2001 y nombramiento o, en su caso, reelección de nuevos Consejeros.

Sexto.—Redenominación del capital social de la compañía en euros de conformidad con el artículo 21 de la Ley 46/1998, sobre introducción al euro.

Séptimo.—Reducción del capital social por ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones de conformidad con el artículo 28 de la Ley 46/1998 y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público.

De conformidad con lo establecido por el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Del mismo modo, de conformidad con lo establecido por el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone en el punto séptimo del orden del día así como el informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo de Administración de la sociedad, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía.

Barcelona, 9 de octubre de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Mar Raventós Chalbaud.—51.130.

UNIVERSAL WASH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 9 de noviembre de 2001 y, en segunda, si fuese necesario, en los mismos lugar y hora, el día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar en todos sus términos el acuerdo de disolución adoptado en la Junta general celebrada el día 22 de noviembre de 2000, ratificar y en lo menester aprobar el Balance final de disolución y liquidación de 22 de noviembre de 2000, y ratificar y en lo menester aprobar la liquidación de la sociedad acordada también el día 22 de noviembre de 2000 (extremos estos dos últimos que no se habían explicitado en la convocatoria de Junta general del 22 de noviembre de 2000).

Segundo.—Amortización para la formalización de acuerdos.

Sant Fost de Campsentelles, 10 de octubre de 2001.—El Administrador, Ramón García Izquierdo.—51.234.